

5.1.4. INSTALACIONES DE CÓRDOBA

Ubicación de la UCH

El centro hospitalario es de hace treinta años, dentro del [Complejo "Reina Sofía"](#). Se trata de la sede del antiguo "Hospital Provincial". La UCH ha sido reformada hace ocho años con reparaciones menores del verano anterior de 2014.

Situada en el ala derecha al fondo del pasillo dedicado a Reumatología. Dispone de un control de enfermería exterior común a la planta y al fondo se ubica una puerta metálica sin identificación ni letrero que accede a la UCH. El control de enfermería es compartido con las necesidades de la planta. Durante las noches disponen del apoyo de una persona de enfermería y un auxiliar para todo el ala.



Imagen 28. UCH Córdoba

Se accede a las dependencias mediante un llamador que conecta con el puesto de control policial del interior de la UCH que cuenta con apertura automática.

Habitaciones

Dispone de 4 habitaciones y otra de presión negativa para infecciosos (el sistema no funciona).

En las habitaciones comunes hay dos camas. En la habitación de presión negativa, existe una única cama.

Según nos indican, apenas coinciden dos enfermos. La presencia de este uso es cada vez menor, aunque un CNP recordaba cómo hace muchos años la UCH sí pudo llegar a estar casi llena. Ya este número de ingresos no se produce porque médicamente el Centro Penitenciario está mejor dotado y porque los actos médicos están muy programados y permiten con rapidez trasladar el enfermo de vuelta al Centro.



Imagen 29. UCH Córdoba

Equipamiento

Los aseos han sido remozados algunos en el mes de Julio de 2014. En concreto el de la habitación de presión negativa montando una taza nueva de cerámica.



Imagen 30. UCH Córdoba

Además cada habitación cuenta con dos sillones amplios. Disponen de una pantalla de televisión anclada a la pared y de uso gratuito.

Cada cama tiene una bandeja de ayuda para comidas o de apoyo.

No se observan rejas en las ventanas o puertas exteriores. Las ventanas disponen de cristales traslúcidos. Las puertas sí son metálicas y tienen un ventanuco abatible.



Imagen 31. UCH Córdoba

La habitación próxima a la de presión negativa cuenta con una reja que sirve para aislar a enfermos ingresados con patología mental y que permiten ser observados por la fuerza de seguridad o el personal sanitario.

Cabina de control

Situada a la derecha del acceso a la UCH. Está separada por una mampara de cristal y puerta. En su interior disponen de un aseo y una habitación que hace de vestuarios con taquillas y armarios. Normalmente los agentes se sitúan en la cabina donde disponen de un monitor para las cámaras de seguridad.



Imagen 32. UCH Córdoba

El mobiliario de uso de los agentes está muy deteriorado. Los sillones deben cubrirse con sábanas para evitar que se desprendan los trozos de espuma. Cortinas y otros elementos aconsejan una reposición.

Medidas de seguridad personales

Prestan servicios dos agentes del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) que se destinan cuando se produce algún ingreso. La presencia de estos enfermos es cada vez menos frecuente ya que las intervenciones se procuran programar para evitar estancias prolongadas e indispensables. Las horas de vigilancia son de tres turnos de siete, siete y diez horas de servicio por turno.

Visitas a los internos de la UCH

Las visitas se concertan a partir de un previo criterio médico. Se solicitan por los familiares de los ingresados a través del Centro Penitenciario y son autorizadas y comunicadas a la fuerza de custodia de la UCH.

Coinciden con los horarios comunes de visita del Hospital. Aunque se apunta que, excepcionalmente, se ha autorizado la presencia durante la noche de algún acompañante debido a las necesidades del paciente.

La frecuencia de las visitas se produce conforme sean gestionadas y autorizadas desde el Centro Penitenciario.

Su duración depende del horario autorizado por el Hospital.

En cuanto a las medidas de seguridad durante las visitas, se dispone de la comunicación previa desde el Centro Penitenciario. Se realiza una identificación de la persona visitante que ha debido acreditar una relación próxima con el enfermo. Se realizan registros preventivos antes de acceder a las habitaciones. Cuentan con detector portátil de metales.

Los visitantes deben dejar sus objetos personales en las taquillas situadas a la entrada de la UCH y se les entrega la llave de la consigna usada.



Imagen 33. UCH Córdoba

Incidencias

Sobre fallecimientos de personas acogidas, no se han producido desde hace años debido a que, en estos casos de extrema gravedad, se produce la excarcelación, previo informe de la sub-dirección médica del CP y resolución judicial (Instrucción si es preventivo, o del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria si cumple condena).

Tampoco se mencionan fugas o intentos de fuga. Los incidentes con policías y el uso de medios coercitivos no son frecuentes. Los pacientes suelen ser colaboradores.

Y en cuanto a posibles incidentes con personal sanitario, se alude a algún caso asilado con enfermos mentales que se reducen con la ayuda de la vigilancia.

Singularidad para internas

No se recogen, más allá de disponer de las habitaciones individuales respeto de otros posible ingreso masculino. Se nos explica, de manera coincidente a otros Hospitales visitados hasta la fecha que los servicios de salud a la mujer son los encargados de atender a las enfermas en los casos de ginecología o específicos de parto. Existe un protocolo previo para gestionar el parto en función de la decisión de compartir o no la convivencia tras el nacimiento. Si decide convivir con el hijo, se traslada a la embarazada previamente al Centro de Alcalá de Guadaíra; en caso de entregar el niño a la familia de la interna, se dispone el alumbramiento en el propio hospital y, tras su recuperación, se traslada a la madre de nuevo al Centro Penitenciario. También se apunta a la aplicación de las medidas penitenciarias facilitadoras de que el alumbramiento y convivencia sean los más próximos posibles del hijo con su madre.